



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “DR. R. LAFORA”

31 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital “Dr. R. Lafora”, por la que se dispone la publicación en el boletín oficial y en el “perfil del contratante” de la convocatoria del contrato de obras denominado Obras de sustitución de las cubiertas del Hospital “Dr. R. Lafora” (número de expediente A/OBR-009827/2017).*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital “Dr. R. Lafora”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Departamento de Administración del Hospital “Dr. R. Lafora”.
 - c) Obtención de documentación:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación del Departamento de Administración del Hospital “Dr. R. Lafora”.
 2. Domicilio: Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 13,800.
 3. Localidad y código postal: 28049 Madrid.
 4. Teléfono: 915 867 495.
 5. Telefax: 915 867 475.
 6. Correo electrónico: contratacion.lafora@salud.madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del 21 de agosto de 2017.
 - d) Número de expediente: A/OBR-009827/2017.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de obras.
 - b) Descripción: Obras de sustitución de las cubiertas del Hospital “Dr. R. Lafora”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital “Dr. R. Lafora”.
 - 1) Domicilio: Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 13,800.
 - 2) Localidad y código postal: 28049 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45261000-4.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante criterio precio.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
 4. Valor estimado del contrato: 246.363,64 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 223.966,94 euros.
 - Importe del IVA: 47.033,06 euros.
 - Importe total: 271.000,00 euros.



6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 21 de agosto de 2017.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital “Dr. R. Lafora”.
 - 2) Domicilio: Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 13,800.
 - 3) Localidad y código postal: 28049 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: ...
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Ofertas económicas.
 - b) Dirección: Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 13,800. Sala de Juntas del Hospital “Dr. R. Lafora”.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Fecha y hora:
 - Ofertas económicas: 4 de septiembre de 2017, a las diez y treinta.
10. Gastos de publicidad: 1.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: ...
12. Otras informaciones: Los gastos de anuncio serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

En Madrid, a 20 de julio de 2017.—El Director-Gerente del Hospital “Dr. R. Lafora”, PD, María Dolores Rubio y Leonart.

(01/25.385/17)

